TIERRA PARA LOS CAMPESINOS

Entrega de títulos de dominio. (16 de mayo de 1970)

La noticia produjo impacto: la Iglesia entrega sus tierras a los campesinos.

Estas palabras las pronunció el Cardenal Silva al entregar los títulos de dominio a los campesinos de San Dionisio, en Pirque.

La Iglesia tomó la decisión de distribuir estas tierras a quienes con su trabajo y esfuerzo prolongado demostrasen capacidad y responsabilidad para ser propietarios de ellas. Han sido años difíciles para Uds., años de sudor, de fatiga y de lucha y también de esperanza y confianza. "Los que siembran entre lágrimas, cantando cosecharán". Nosotros los hemos acompañado en este tiempo; hemos seguido con interés y cariño los esfuerzos que los preparaban para ser propietarios de estas tierras. Estas tierras donde Uds. han visto salir y ponerse el sol, regadas por las lluvias y recorridas palmo a palmo por el caminar de cada día. Hoy estas tierras les pertenecen, y esto nos llena de alegría, emoción y esperanza. Por eso en este momento deseamos agradecer a Dios que nos inspiró para iniciar la Reforma Agraria, para distribuir las tierras de la Iglesia.

¿Por qué lo hicimos? Porque la Iglesia debía ser leal y sincera consigo misma y con todos los chilenos. La Iglesia ha nacido para continuar la misión de Cristo y esta misión se resume en esta palabra: DAR. La Iglesia debe dar ¡a Verdad y el Amor. Y éstas no son sólo buenas palabras. Su verdad y su amor son la generosidad, la solidaridad, la unión entre los hombres. Esto significa que los bienes de la Iglesia son los bienes de todos los hombres, especialmente de los que menos tienen, los bienes de los pobres.

Favorecer a los Trabajadores

Y porque los bienes de la Iglesia, espirituales y materiales, son para todos los hombres, debíamos dar este paso efectivo que favoreciese especialmente a

quienes habían contribuido con su trabajo a mantenerlos y aumentarlos en estas tierras. Estas tierras sirvieron durante mucho tiempo para ayudar al culto de Dios, a las obras del apostolado, a la mantención del clero. Pero consideramos que por encima de estas necesidades estaba el porvenir de los trabajadores de la tierra, su dignidad y sus posibilidades de cultura. Creíamos que nuestro ejemplo contribuiría a crear un espíritu de reforma y de transformación de nuestros campos, cambiando sistemas de dependencia y opresión por nuevas formas de vida, donde el trabajador campesino se sintiese responsable, respetado y digno. Un sistema que le permitiese trabajar en lo que es suyo, que asegurase su porvenir y el de sus hijos. Un sistema de más justa división de tierras, demasiado extensas o mal explotadas, que beneficiase al trabajador y, a largo plazo, a todo el país.

La propiedad cambia de manos

Hoy el proceso de Reforma Agraria está en marcha. Hoy muchos propietarios agrícolas deben entregar sus tierras, para que sean divididas según la ley. Se enfrentan así al dolor de abandonar lo que han considerado suyo durante toda una vida, y que a menudo han recibido de sus padres o abuelos, y ellos mismos han trabajado poniendo allí su esperanza y fuente de subsistencia. Esto es duro y difícil siempre. Más aún, es inexplicable para quienes no han pensado que todo bien que ~ hombre posee: educación, propiedad y riquezas, cualidades y aptitudes, no es algo para "atesorarlo para sí", sino que tiene un destino social. Dios ha creado el mundo para todos, para que todos los hombres lo disfruten y no para que unos pocos se beneficien y se sientan seguros y los demás carezcan de lo necesario para una vida digna y un futuro tranquilo.

Nosotros esperamos que la necesidad de una distribución justa de los bienes debe ser comprendida por todos los hombres de buena voluntad, especialmente por los cristianos. Cuando hemos defendido el valor de la propiedad, hemos pensado especialmente en la posibilidad y el derecho que todos tienen a ella, y no en la defensa de la propiedad de unos pocos. Si hoy muchas familias deben aceptar la expropiación de sus tierras, las tierras de

sus antepasados, deben recordar también que en ellas han trabajado generaciones de campesinos que han dejado en ellas su dolor, su esfuerzo de años, sin haber tenido nunca la posibilidad de establecerse en ellas como en lo propio, sin poder esperar el futuro con tranquilidad, porque no era *su* tierra.

Hoy, el sacrificio aceptado de muchos antiguos propietarios hace posible el acceso de cientos de familias a la tierra que han trabajado siempre como ajena. Esto debieran comprenderlo mejor que nadie los cristianos.

Paz y Libertad

Todos queremos vivir en paz... Todos deseamos trabajar en tranquilidad y libertad para construir nuestro destino. Pero no nos hagamos ilusiones: la paz sólo es posible si existe la justicia social. Y una forma principal de justicia es la de distribución equitativa de los bienes y las tierras. La desigualdad injusta y opresora engendra la violencia, el odio, el rencor que ya presenciamos en nuestra patria. *La libertad* sólo es auténtica y duradera cuando es para todos, y no cuando es el patrimonio de los que poseen dinero y cultura. El verdadero orden que tantos anhelamos, es el orden de la justa distribución de las riquezas; porque no puede haber orden donde existe la explotación, donde existen unos pocos privilegiados y una multitud de explotados. Lo demás será un orden aparente, que durará mientras dure la represión de las justas aspiraciones, pero tarde o temprano este "orden" caerá víctima de su propia injusticia y error. Dios quiera hacer comprender a los propietarios que hoy pierden parte de sus tierras, que con su sacrificio están contribuyendo a la paz y la justicia en nuestro país.

Responsabilidad

En esta ocasión en que ustedes reciben los títulos de dominio de estas tierras, pensamos especialmente en todos los nuevos y futuros propietarios que va estableciendo el proceso de Reforma Agraria. En este título de propiedad está la esperanza de días mejores, de mayor dignidad, de más cultura y seguridad. Pero está también la exigencia del esfuerzo diario, sacrificado, responsable.

Este título es una enorme responsabilidad para ustedes y sus familias. Ustedes adquieren con él un medio de ganar su pan honradamente y de preparar su futuro y el de sus hijos, pero la tierra que reciben es algo más que esto. Es sobre todo un medio de contribuir al bien del país, al beneficio del pueblo chileno. Cuando ustedes trabajen y cosechen, piensen que lo hacen no sólo para ganar lo que justamente les corresponde; piensen también lo que el país espera de ustedes, nuevos propietarios: una mayor y una mejor producción, una contribución patriótica, sin egoísmo, al progreso de la patria.

Dar es Amor

Finalmente, quisiera expresarles la alegría que siento al hacer entrega de estos títulos de propiedad. San Pablo dice que para el cristiano "hay más satisfacción en dar que en recibir". La Iglesia se alegra hoy de poder dar. Desearíamos que se comprendiera nuestro gesto, en una época de violencia y rencor. No queremos predicar un amor que es pasividad y resignación ineficaz. Queremos recordar una vez más que el amor es más cristiano si es más universal, si beneficia a más hombres. De este amor real y universal brota nuestro deseo de transformar las estructuras de la sociedad; queremos que las estructuras sociales beneficien y aprovechen a todos y no a unos pocos. Sólo así puede darse el amor y la unidad entre los chilenos.

En este amor eficaz y universal creemos y esperamos nosotros. No creemos en la violencia de los que defienden sólo sus intereses egoístas, ni en la violencia de los que creen interpretar al pueblo y con sus actos sólo están preparando la represión y una mayor injusticia. Creemos en la generosidad, en el esfuerzo y el patriotismo de nuestro pueblo para consagrarse a cambiar injustas formas de vida social, para luchar en sus organizaciones y sindicatos por la dignidad de su familia, por un porvenir mejor

Hoy queremos comprometernos y comprometer a la Iglesia, no sólo con nuestra palabra, sino también con nuestros actos en esta lucha del campesino y del obrero por su liberación y bienestar.